



I. Municipalidad de Vallenar

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCIÓN INVENTARIOS**

REF. Bajas Inventario Escuela F-55
Proyecto JEC
Inventario – Educación

VALLENAR, 17 MAY 2012

DECRETO EXENTO N° 2938

VISTOS:

- 1°.- Según Ord. N° 103/24-04-2012. PROV.2085/24-04-2012, proveniente de la Unidad Educativa denominada Escuela Capitán Rafael Torreblanca F-55, de la comuna de Vallenar, que solicita la aprobación de Bajas que deben ser rebajadas del Inventario General de la Unidad Educativa
- 2°.- Decreto Exento N°2043 del 01 de abril del 2010 que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de marzo de 2010, que delega firmas por orden del Sr. Alcalde.
- 3°.- La necesidad de regularizar los Inventarios de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Vallenar. Considerando al D.F.L N°1-3063 de 1980 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1°.- Procédase a la **Aprobación del Bajas** para ser rebajadas del **INVENTARIO GENERAL** de la Unidad Educativa denominada Capitán Rafael Torreblanca, de la comuna de Vallenar, de acuerdo al siguiente desglose indicado en el resumen, que forma parte de este Decreto:

RUBRO	ESTADO	CANT.	OBSERVACIONES
RUBRO "B" EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO	M	3	FIN VIDA UTIL
OTROS RUBROS IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	M	27	FIN VIDA UTIL
TOTAL BAJAS		30	

- 2°.- Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



DISTRIBUCIÓN:

- LA INDICADA
 - OFICINA PARTES MUNICIPAL
 - DEPTO. JURÍDICO
 - OFICINA CONTROL
 - ESCUELA F-55
 - ARCHIVO INVENTARIO
 - SECRETARIA DAEM
- RPM/NFR/MMC/RAR/rar.